

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Villahermosa Tabasco a 20 de noviembre de 2023

Documento 007.011. 2023.FCMX

Asunto: Presentación de resultados de encuestas para el Proceso electoral de elección de Diputados (as) Locales de Tabasco 2024.

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

PRESENTE

Estimado Licenciado:

Me permito expresarle el atento saludo de los integrantes del Foro Ciudadano #27 Mx, y en observancia a lo señalado en el marco jurídico para la presentación de encuestas y sondeos de opinión de carácter electoral, Foro Ciudadano 27 Mx, presenta el informe correspondiente a los resultados de la encuesta para conocer preferencias sobre personas que pudiera ocupar el cargo de Diputada o Diputado Local de Tabasco en 2024, realizada por interés propio, los cuales se publicaron en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas — Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 15 de noviembre de 2023.

La documentación presentada en conjunto al USB que contiene base de datos en formato excell, pretende cumplir con lo señalado en el Artículo 170 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y demás normatividad aplicable y relativa a la difusión de resultados de Encuestas Electorales,

Adicionalmente se presenta en cumplimiento del Artículo 136 inciso 2 del Reglamento de Elecciones y con el objeto de atender los puntos señalados en los Criterios Generales de Carácter Científico, Aplicables en Materia de Encuestas por Muestreo, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos No Institucionales, establecido en el Anexo 3 del mencionado Reglamento.

Sin otro particular, me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y atender las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular y correo electrónico: contacto@consultaciudadanamexico.org, solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral peró dentro del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

Felipe Ismael López Ortega Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL PRESENTANDO INFORME
CORRESPONDIENTE A LOS
RESULTADOS DE ENCUESTA PARA
CONOCER PREFERÊNCIAS PARA
OCUPAR EL CARGO DE DIPUTADA O
DIPUTADO LOCAL DE TABASCO EN
2024, DIRIGIDO A: LIC. JORGE
ALBERTO ZAVALA FRIAS, SIGNADO
POR: C. FELIPE ISMAEL LOPEZ
ORTEGA, PRESIDENTE, FORO
CIUDADANO #27 MX

ANEXOS: 01 ENGARGOLADO Y 01 USB

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA: 18:41 HRS.

OFICIAL: LIC. JHONATAN MARQUEZ CORDOVA

EUSEBIO CASTILLO #747, COL-CENTRO, C.P.86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.

*** FOLIO: C-0853 ***





Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Villahermosa Tabasco a 9 de noviembre de 2023

Documento 003.011, 2023.FCMX

Asunto: Presentación de resultados de encuestas para el Proceso electoral de elección de Ayuntamientos de Tabasco 2024.

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL

PRESENTE

Estimado Licenciado:

Me permito expresarle el atento saludo de los integrantes del Foro Ciudadano #27 Mx, y en observancia a lo señalado en el marco jurídico para la presentación de encuestas y sondeos de opinión de carácter electoral, Foro Ciudadano 27 Mx, presenta el informe requerido sobre los resultados de la encuesta para conocer preferencias sobre personas que pudiera ocupar el cargo de Gobernador gobernadora de Tabasco en 2024, realizada por interés propio los cuales se publicaron en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 8 de noviembre de 2023.

La documentación presentada en conjunto al USB que contiene base de datos en formato excell, pretende cumplir con lo señalado en el Artículo 170 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y demás normatividad aplicable y relativa a la difusión de resultados de Encuestas Electorales,

Adicionalmente se presenta en cumplimiento del Artículo 136 inciso 2 del Reglamento de Elecciones y con el objeto de atender los puntos señalados en los Criterios Generales de Carácter Científico, Aplicables en Materia de Encuestas por Muestreo, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos No Institucionales, establecido en el Anexo 3 del mencionado Reglamento.

Sin otro particular, me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y atender las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular y correo electrónico: contacto@consultaciudadanamexico.org, solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral perola entre del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo.

A TE N T AM EN T E

Felipe Ismael Lóbez Ortega Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL PRESENTANDO INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA CONOCER PREFERENCIAS, PARA OCUPAR EL CARGO DE GOBERNADOR DE TABASCO 2024, DIRIGIDO A: LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS, SIGNADO POR: C. FELIPE ISMAEL LOPEZ ORTEGA: PRESIDENTE, FORO CIUDADANO #27 MX

ANEXOS: 01 ENGARGOLADO Y 01

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA: 16:15 HRS.

OFICIAL: LIC. JHOHAT MARQUEZ CORDOVA EUSEBIO CASTILLO #747, COL. CENTRO: C.P.86000. VILLAHERMOSA, TABASCO.

*** FOLIO: C-0815 ***







Metodología aplicada

8 de Noviembre de 2023

FORO PORT ME

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Informe de la Consulta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para Gobernador o Gobernadora de Tabasco en la Elección 2024, presentada para difusión el 8 de noviembre de 2023.

Objetivos del estudio

- Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.
- 2. Identificar la preferencia por personas
- 3. Opinión de personas para ocupar el cargo de gobernador.

1. Método y fecha de recolección de la información.

Encuesta levantada VÍA TELEFONICA a informante en cuestionario impreso durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2023.

2. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica: RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

3. Diseño muestral:

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2, anexa.

Por metodología la Encuesta fue levantada de manera telefónica, con un total de 6 preguntas.

Tamaño de la Muestra. - Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del proceso electoral local 2022, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2022, https://computosrm2022.ine.mx/circunscripcion3/tabasco/votos-distrito/grafica, y se definió el tamaño de la muestra que a continuación se indica:

a) Procedimiento de selección de unidades.

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del distrito en la elección del 2021. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para



Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del municipio, con el siguiente criterio:

Grupos de selección de sección electoro	
Tipo de sección	Número de Electores
Muy Alta	Mas de 1500 electores
Alta	De 1000 a 1499 electores
Baja	De 500 a 999 electores
Muy baja	Menos de 500 electores

Tabla No. 1

Después de dividir la población en conglomerados y tener un listado de ellos, se seleccionan al azar algunos de ellos utilizando M.A.S. y posteriormente llevar a cabo un censo completo en cada uno de los conglomerados seleccionados de acuerdo a la representatividad respecto del total municipal.

Para la aplicación de cuestionario para determinar personas para ser electo titular del Ejecutivo Estatal, se identificaron las secciones electorales relacionadas por cada municipio.

b) Procedimiento de estimación.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza; Se procesará mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como insesgadez, eficiencia, convergencia y robustez.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó

en donde,

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z = nivel de confianza,

p = probabilidad de éxito, o proporción

esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos

de proporción

Tamaño de la muestra RESULTANTE

MUNICIPIO	MUESTRA
BALANCAN	381
CARDENAS	383
CENTLA	382
CENTRO	384

FORO PORT ME

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

COMALCALCO	383
CUNDUACAN	383
EMILIANO ZAPATA	378
HUIMANGUILLO	383
JALAPA	379
JALPA DE MENDEZ	382
JONUTA	378
MACUSPANA	383
NACAJUCA	383
PARAISO	382
TACOTALPA	380
TEAPA	380
TENOSIQUE	381
TOTAL	6485

Tabla No. 2

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Los valores de confianza serán determinados según:

$$E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$$

Y la varianza por

$$Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2Var[x_1] + b^2Var[x_2]$$

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron.

En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.

IV. Método de recolección de la información.

FORO PAT MS

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica y en redes sociales, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

El cálculo se estableció considerando un nivel de confianza del 95 % y 3.5 por ciento como margen de error.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se anexo Cuestionario

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica. RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

Concentrado y Validación en Programación Excel, con uso de tablas dinámicas y clean up en programa estadístico SPSS.

VIII. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

Se anexa en archivo excell, correspondiente a cada elección

IX Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Principales resultados de personas para ocupar el cargo Presidente Municipal de los ayuntamientos de Tabasco

Se anexa documento presentado según la elección con los resultados presentados

X. Autoría y financiamiento.



Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

La Encuesta se realizará por interés de los miembros de este organismo a fin de conocer algunos datos de la orientación del voto en el próximo proceso electoral local, y no se ha realizado por encargo de algún interesado, por lo que no existe patrocinador de la misma.

Responsable de Encuesta

Coordinador General de la Encuesta

Diseño de muestra y cuestionario Captura de datos Felipe López Ortega

Víctor Manuel Ameca González

Hiram López Sarabia

XI Recursos económicos/financieros aplicados.

El objeto del estudio y en general de todo el ejercicio estadístico fue de interés particular de los integrantes del Foro Ciudadano #27 MX, por lo que por interés propio se realizó y los resultados se publicaron los resultados en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 8 de noviembre de 2023.

Los Costos Generales del Evento se indican en el cuadro correspondiente a cada elección.

Descripción	Unidades	Costo Unitario	Costo Total
PAPELERIA Y ACCESORIOS (PAQUETES)	17	\$300.00	\$5,100.00
LINEAS TELEFONICAS E INTERNET	17	\$350.00	\$5,950.00
GASTOS DE TRANSPORTE	17	\$450.00	\$7,650.00
APOYO A ENCUESTADORES	21	\$600.00	\$12,600.00
RESULTADOS RESULTADOS	1	\$5,100.00	\$5,100.00
COSTO TOTAL			\$36,400.00

^{9.} Se anexa comprobantes de Experiencia profesional y formación académica del responsable de Encuesta Felipe I. López Ortega.

Construyendo Ciudadanía







bfa6ffb92124

Se extiende la presente

CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representitividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023

en Tijuana, Baja California.

Mtra. Nir ha Fabiola Rosales Ochoa Presidenta de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.

Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle residente de El Colegio de la Frontera Norte Lic. Luis Alberto Hernández Morales Presidente del l'estituto Estatal Electoral

de Baja California

Mtra. Reyna Sofía Terán Félix Directora provisional de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales













Encuesta a la Ciudadania para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.
1. Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por el mismo partido?
☐ SI ☐ NO ☐ NO SABE / NO CONTESTO
2. ¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?
☐ PAN ☐ PRI ☐ PRD
□ PVEM □ MOVIMIENTO CIUDADANO □ MORENA
□ OTRO □ NO SABE O NO CONTESTO
3. ¿Ha oído hablar de?

scar Ca	ıúl Ojed	a Zubie	ta											
	intón Ze	etina												
			Filigran	а										
		cil Pérez	Z											
		_												
			oa											
			rosa											
			Bertruy	/										
		*	•											
ıl es su	opinión	sobre.	?											
	-													
			Marc		Mari									Н
Javie	r	Osca	o Rose	Juan Man	Rafa	Sora ya	Pedr	ca	Fabi án	Yola nda	rdo	Erubi	Rog	be
			11030	IVICIT	el	ya							0.5	
May Bodr	Raúl Ojed	Cant	ndo	uel	Llerg	Pére	o Jimé	Fern ánde	Gran	Osu	Gau dian	el Alon	er Arias	lo
May Rodr ígue	Ojed a	Cant ón Zetin	Medi na	Fócil Pére		Pére z Mun			Gran ier Calle	Osu na Huer				Sa
May Rodr	Ojed	Cant ón	Medi	Fócil	Llerg o Lato urner	Pére z	Jimé nez	ánde z	Gran ier	Osu na	dian o	Alon so	Arias Garc	Sa O Be
May Rodr ígue	Ojed a Zubi	Cant ón Zetin	Medi na Filigr	Fócil Pére	Llerg o Lato	Pére z Mun	Jimé nez	ánde z Balb	Gran ier Calle	Osu na Huer	dian o Rovir	Alon so	Arias Garc	Sa O Be
May Rodr ígue	Ojed a Zubi	Cant ón Zetin	Medi na Filigr	Fócil Pére	Llerg o Lato urner	Pére z Mun	Jimé nez	ánde z Balb	Gran ier Calle	Osu na Huer	dian o Rovir	Alon so	Arias Garc	Sa O Be
May Rodr ígue z	Ojed a Zubi eta	Cant ón Zetin a	Medi na Filigr ana	Fócil Pére z	Llerg o Lato urner ie	Pére z Mun guia	Jimé nez León	ánde z Balb oa	Gran ier Calle s	Osu na Huer ta	dian o Rovir osa	Alon so Que	Arias Garc ía	Sa O Be
May Rodr ígue	Ojed a Zubi	Cant ón Zetin	Medi na Filigr	Fócil Pére	Llerg o Lato urner	Pére z Mun	Jimé nez	ánde z Balb	Gran ier Calle	Osu na Huer	dian o Rovir	Alon so	Arias Garc	Se co
May Rodr ígue z	Ojed a Zubi eta	Cant ón Zetin a	Medi na Filigr ana	Fócil Pére z	Llerg o Lato urner ie	Pére z Mun guia	Jimé nez León	ánde z Balb oa	Gran ier Calle s	Osu na Huer ta	dian o Rovir osa	Alon so Que	Arias Garc ía	Si C Be
May Rodr ígue z	Ojed a Zubi eta	Cant ón Zetin a	Medi na Filigr ana	Fócil Pére z	Llerg o Lato urner ie	Pére z Mun guia	Jimé nez León	ánde z Balb oa	Gran ier Calle s	Osu na Huer ta	dian o Rovir osa	Alon so Que	Arias Garc ía	Se co
May Rodr ígue z	Ojed a Zubi eta	Cant ón Zetin a	Medi na Filigr ana	Fócil Pére z	Llerg o Lato urner ie	Pére z Mun guia	Jimé nez León	ánde z Balb oa	Gran ier Calle s	Osu na Huer ta	dian o Rovir osa	Alon so Que	Arias Garc ía	Se co
֡֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜	edro Jir ónica F abián G olanda erardo rubiel A oger Ar umberto	edro Jiménez L ónica Fernándo abián Granier C olanda Osuna I erardo Gaudian rubiel Alonso C oger Arias Garo umberto de los al es su opinión Javie Césa	abián Granier Calles planda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovie rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos al es su opinión sobre. Javie Césa Cosca	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles olanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre?	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles olanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Javie Césa Osca o Juan	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Mari O Defo	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Mari O Rafa O Sora	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Mari O Rafa Sora Pedr	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy Il es su opinión sobre? Javie Césa Osca O Juan Rafa Sora Pedr Ca	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy Il es su opinión sobre? Javie Césa Osca O Juan O Rafa Sora Pedr Ca Fabi	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles blanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Mari Osca O Juan Rafa O Sora Rafa Pedr Móni Fabi Yola red Posca An Pedr Rafa An Rafa Rafa	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles olanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Mari O Sora Rafa Pedr Rafa Yola Gera rdo	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles olanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Javie Césa Osca Marc O Barco Marc O Rafa No Pedr Ca fabi Yola Gera rdo Erubi	edro Jiménez León ónica Fernández Balboa abián Granier Calles olanda Osuna Huerta erardo Gaudiano Rovirosa rubiel Alonso Que oger Arias García umberto de los Santos Bertruy al es su opinión sobre? Javie Césa Osca O Juan Mari Osca Pedr Ca Fabi Yola Gera rdo Frubi Rog

ENCU	ESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACION PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO EN 2 <i>02</i> 9 ma
	Javier May Rodríguez
	César Raúl Ojeda Zubieta
	Oscar Cantón Zetina
	Marco Rosendo Medina Filigrana
	Mario Rafael Llergo Latournerie
	Mónica Fernández Balboa
	Yolanda Osuna Huerta
6. Co	onsiderando una posible alianza de partidos de oposición PAN, PRI , PRD y sin considerar su preferencia partidista
	oiera una elección para escoger al candidato de Frente Amplio por México para la Gubernatura de Tabasco en el , ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?
2024	, ¿cual de las siguientes personas considera de su preferencia:
	Juan Manuel Fócil Pérez
	Soraya Pérez Munguia
	Fabián Granier Calles
	Erubiel Alonso Que
partio	onsiderando una posible participación de Movimiento ciudadano sin alianza y sin considerar su preferencia dista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Movimiento Ciudadano para la Gubernatura de Tabaso 2024, ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia? Gerardo Gaudiano Rovirosa Pedro Jiménez León Humberto de los Santos Bertruy
	hoy fueran las elecciones para elegir al Gobernador o Gobernadora de Tabasco a partir del 2024, cual de las entes personas sería de su preferencia?

Tecnología proporcionada por AllCounted, Inc. Encuestas en línea gratuitas para todos. Visita: https://www.allcounted.com

Javier May Rodrígue	ez
---------------------	----

César Raúl Ojeda Zubieta

Oscar Cantón Zetina

Marco Rosendo Medina Filigrana

Juan Manuel Fócil Pérez

Soraya Pérez Munguia

Pedro Jiménez León

Mónica Fernández Balboa

Fabián Granier Calles

Yolanda Osuna Huerta

Gerardo Gaudiano Rovirosa

Erubiel Alonso Que

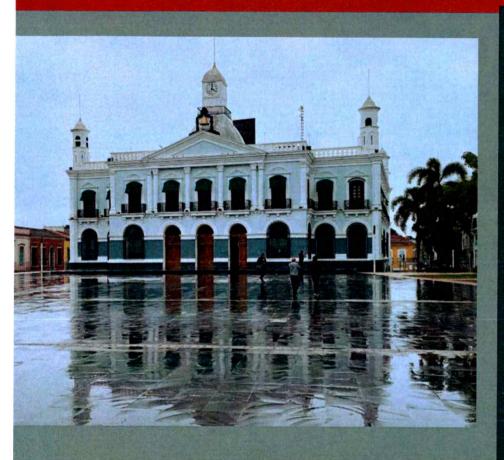
Roger Arias García

Humberto de los Santos Bertruy









Fortalecimiento Ciudadano al 2024

En Tabasco, la opinión generalizada de la ciudadanía ha expresado en los últimos meses, la necesidad de realizar acciones orientadas al reposicionamiento de una Participación Ciudadana, esto como un mecanismo de gran utilidad para la elección de sus candidatos, denotando legitimidad no sólo para establecer un medio de calificar la respuesta a las demandas sociales, sino como un instrumento que permita fortalecer la vida democrática del estado de Tabasco.

El Documento se sustenta en la implementación de una consulta a la ciudadanía y constituye un ejercicio de Consulta como encuesta realizada, ha prevalecido la expresión de reprobación a las lealtades partidistas y prevalece como constante la percepción de rechazo a las decisiones cupulares por parte de la población.

El ejercicio realizado por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx se define como un acto de responsabilidad establecida en el marco legal para el desarrollo de los procesos democráticos y de participación ciudadana





Objetivo

El Foro Ciudadano #27Mx, y Consulta Ciudadana México 2030, como organizaciones de participación con un amplio sentido de responsabilidad, llevan a cabo ejercicios de consulta por encuesta a la Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.

Metodología

Se implementó una metodología que permita realizar una consulta a la población abierta y de las personas mayormente identificadas por la población y que consideren que puedan ocupar el cargo de gobernador de Tabasco a partir del año 2024.

Se estableció un marco conceptual que permitió caracterizar la condición de persona con reconocimiento ciudadano para ser electo diferenciado en todo momento de ser aspirante o candidato, a fin de determinar una identidad personal y no la afiliación partidista.

La Encuesta se realizó bajo aplicación de cuestionario con llamadas telefónicas con representación estatal. Para la determinación del tamaño de la muestra se considera lo correspondiente al listado nominal del proceso electoral para la consulta de revocación de mandato 2022, lo que nos permite determinar la cantidad de cuestionarios requeridos para aplicar en todo el estado, estimando un nivel de confianza del 95% y el 3.5 % de margen de error. PERIODO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA DEL 1 al 6 de noviembre de 2023.

TIPO DE MUESTREO Se realizó la encuesta con el levantamiento de una muestra probabilística teniendo como objetivo de estudio votantes con disponibilidad de teléfono.

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega





Diseño Muestral

Probabilístico y polietapico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal por municipio. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para seleccionar las primeras 5 secciones de cada grupo. Finalmente se determina el número de encuestas por sección de acuerdo al porcentaje que representa del total del listado nominal.

- Definición de la población objetivo; Población finita de electores de cada municipio, siendo el informante la persona encontrada en el momento que se realiza la llamada telefónica.
- Procedimiento de estimación; Fórmulas de muestreo estratificado y aplicación de simulador de Calculadora de Tamaño de Muestras de Creative Research Systems. Consulta de 10 de junio de 2022.

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA
位 多 是 自 的 是	MUESTRA
Balancán	379
Cárdenas	386
Centro	381
Centla	389
Comalcalco	385
Cunduacán	381
Emiliano Zapata	379
Huimanguillo	385
Jalapa	379

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA
WHEN SERVED SERVED STATES	MUESTRA
Jalpa de Méndez	381
Jonuta	379
Macuspana	385
Nacajuca	385
Paraíso	390
Tacotalpa	379
Teapa	383
Tenosique	385

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

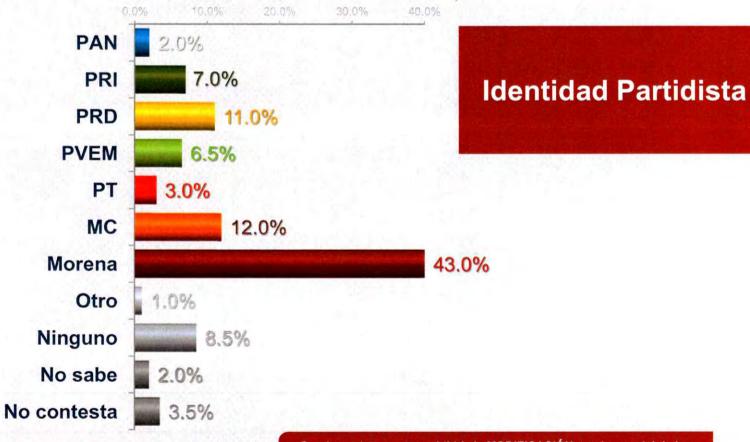
Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega

Voto retrospectivo e identidad partidista



¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?



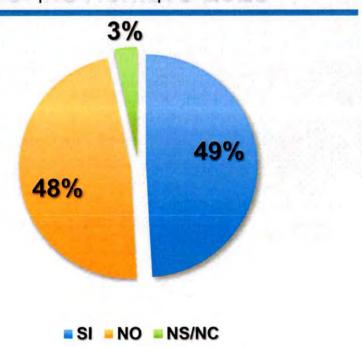
Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2022.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

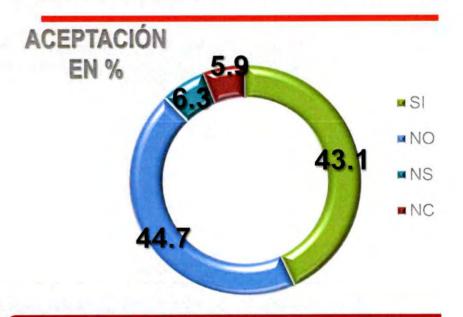
Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por el mismo partido?



Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por UN CANDIDATO INDEPENDIENTE?

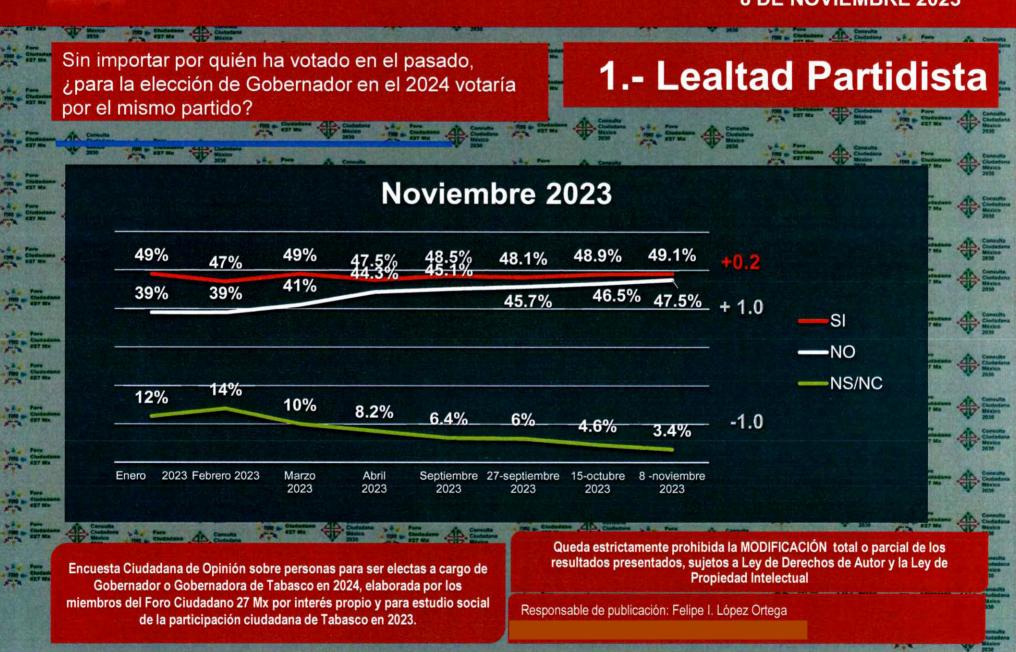


Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2022.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual













¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?



de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega





Conocimiento y opinión de las Personas con Mayor Preferencia

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega

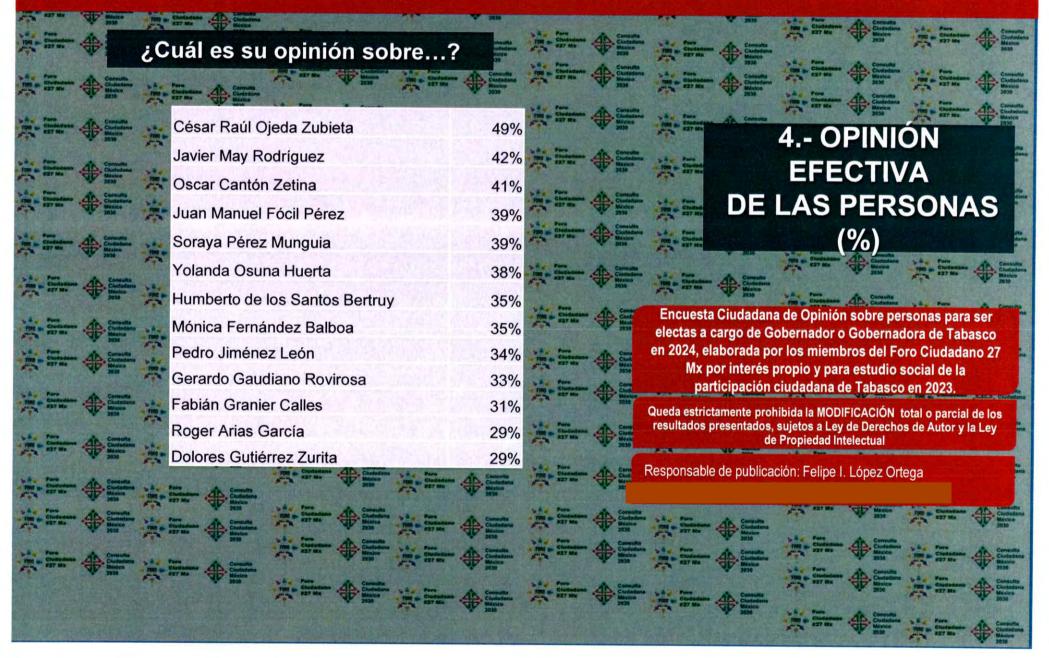
























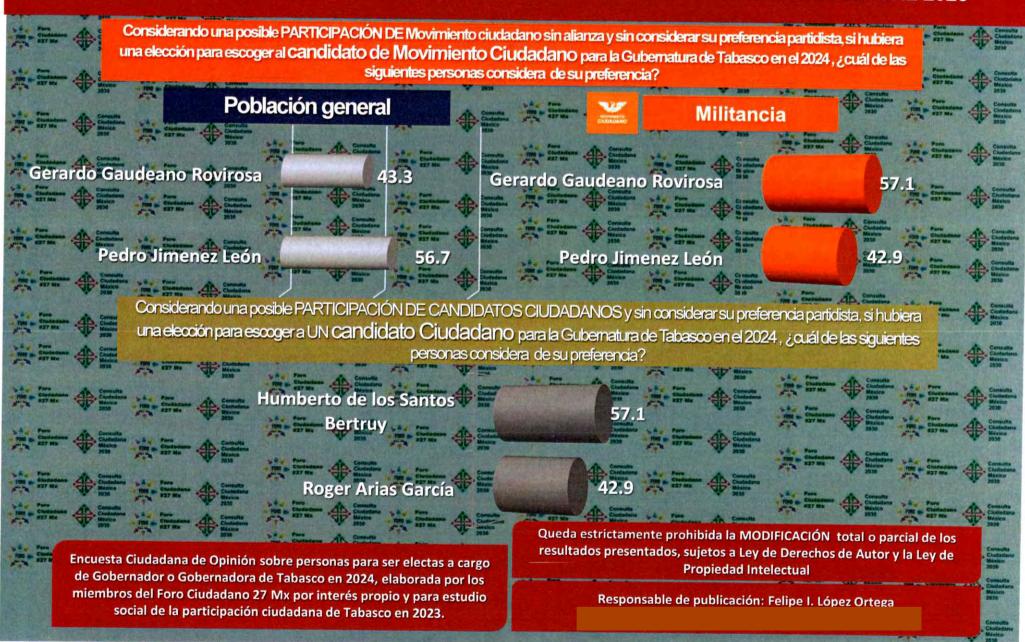








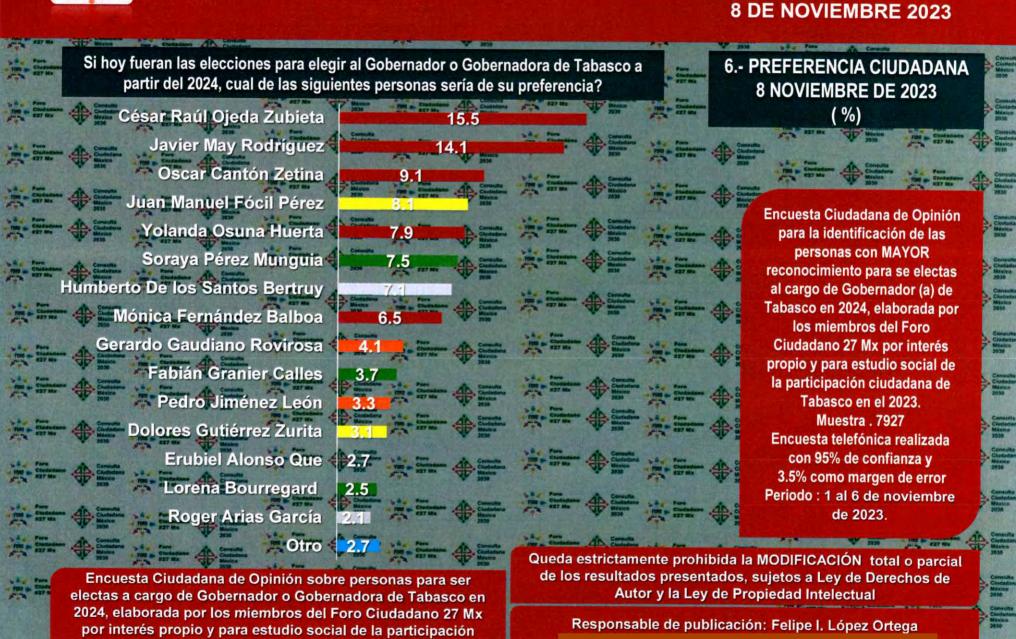








ciudadana de Tabasco en 2023.











Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Villahermosa Tabasco a 16 de noviembre de 2023

Documento 006.011. 2023.FCMX

Asunto: Atenta respuesta a requerimiento de información señalada en oficio S.E/1304/2023.

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO P R E S E N T E

Estimado Licenciado:



En atención al oficio S.E/1300/2023 recibido por quien suscribe en fecha 15 de noviembre de 2023 en horario de 2:28 p.m, relativo a los requerimientos de información sobre la Encuesta que fue presentada con el propósito de conocer las preferencias de las personas para la gubernatura de Tabasco a partir del 2024, la cual fue realizada por interés propio, misma que fue publicada en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas — Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 8 de noviembre de 2023, me permito dar respuesta a los puntos señalados en el requerimiento de la siguiente manera

1.- Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio;

Respuesta: Se indican datos en tabla No. 1 como anexo 1;

2.- La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron la publicación o difusión;

Respuesta: Como se ha indicado de manera oportuna la encuesta se realizó por interés propio, por lo que no hay personas que hayan ordenado ni pagado por su publicación.

3.- Logotipo o emblemática institucional personalizado;

Respuesta: se indica en imagen No. 1 de anexo 2

4.- Anexar la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrato el estudio) y explicando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación;

FORO PORT

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Respuesta: No existe ninguna factura considerando que como se ha indicado de manera oportuna la encuesta se realizó por interés propio, por lo que no hay personas que hayan ordenado ni pagado por su publicación.

5.- La documentación que acredite en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta.

Respuesta: Se anexan hoja de registro de membresía 2308 de la Asociación Mundial de Opinión Pública, Capítulo Latinoamérica, en imagen No. 2, asimismo constancia de participación como miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, en imagen No. 3.

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos señalados por la institución que se digna representar, los cuales se presentan en tiempo y forma, atendiendo lo que indica el artículo 351 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y los artículos 55 y 56 del Reglamento de Denuncias y Quejas del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Tabasco.

Sin otro particular, en espera de cumplir a satisfacción con los requerimientos señalados me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y resolver las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular y correo electrónico: contacto@consultaciudadanamexico.org, solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral pero dentro del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo

ATENIAMENLTE

Felipe IsmaeMopez Ortega
Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL DANDO RESPUESTA AL
OFICIO S.E/1300/2023 DE 15 DE
NOVIEMBRE DE 2023, DIRIGIDO A:
LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA
FRIAS, SIGNADO POR: C. FELIPE
ISMAEL LOPEZ ORTEGA,
PRESIDENTE, FORO CIUDADANO #27
MX

ANEXOS: 15 FOJAS
FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORA: 20:10 HRS.
OFICIAL: LIC. JHONATAM MARQUEZ
CORDOVA

EUSEBIO CASTILLO #747, COL. CENTRO, C.P.86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.

*** FOLIO: C-0847 ***

3



Construyendo Ciudadanía

ANEXO No. 1 Tabla No.1 Tasa de Rechazo y principales datos de las encuestas telefónicas Tasa General de Rechazo Estatal del 38.7

%

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	INTENTOS	ATENDIDAS	NEGATIVAS O ABANDONO	FRECUENCIA NO RESPUESTA	CONTACTOS NO EXITOSOS	TASA GENERAL DE RECHAZO
Balancán	379	457	253	35	14%	204	44.6%
Cárdenas	386	395	241	- 55	23%	154	39.0%
Centla	381	415	235	37	16%	180	43.4%
Centro	389	463	251	65	26%	212	45.8%
Comalcalco	385	447	240	61	25%	207	46.3%
Cunduacán	381	469	215	39	18%	254	54.2%
Emiliano Zapata	379	457	239	43	18%	218	47.7%
Huimanguillo	385	473	257	78	30%	216	45.7%
Jalapa	379	415	235	33	14%	180	43.4%
Jalpa de Méndez	381	435	245	57	23%	190	43.7%
Jonuta	379	432	321	41	13%	111	25.7%
Macuspana	385	466	332	65	20%	134	28.8%
Nacajuca	385	480	345	63	18%	135	28.1%
Paraíso	389	435	279	25	9%	156	35.9%
Tacotalpa	379	441	385	18	5%	56	12.7%
Теара	383	432	265	27	10%	167	38.7%
Tenosique	385	458	301	45	15%	157	34.3%



Construyendo Ciudadanía

Anexo 2

Imagen 1 Logotipo o emblemática institucional personalizado



FORO CIUDADANO #27 MX



Construyendo Ciudadanía

Anexo 3

Imagen 2. Membresía 2308 de la Asociación Mundial de Opinión Pública, Capítulo Latinoamérica

Descripción general de	la membresía	
Sr. FELIPE I. LOPE ORTEGA Sr., Lic. Consultor Independente / Director I		Que se gustaria hacer? Actividam en perfil Configurar la centración dutohatic a Vete a casal
Dopo ile inseriorinole	ESERGO de TOUT GOVERN	
The second second second	Activo	
Individual Individual	WELLAG	
Individual	ACTIVO Residuación	



Se extiende la presente

CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representitividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023 en Tijuana, Baja California.

Mtra. Niry ha Fabiola Rosales Ochoa presidenta de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.

Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle Presidente de El Cologio de la Frontesa Norte Lic. Luis Alberto Hernández Morales Presidente del Luto Estatal Electoral

arbvisignal de la Facultad de Sóciales y Políticas

Director de la Facultad de Economia y Detaciones internacionales







Imagen 3.- Constan Estudios Electorales

Constancia de participación en Congresos como miembro de la

Sociedad Mexicana de



Construyendo Ciudadanía

FORO P27 Ms

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Informe de la Consulta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para Gobernador o Gobernadora de Tabasco en la Elección 2024.

Objetivos del estudio

- Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.
- 2. Identificar la preferencia por personas
- 3. Opinión de personas para ocupar el cargo de gobernador.

1. Método y fecha de recolección de la información.

Encuesta levantada VÍA TELEFONICA a informante en cuestionario impreso durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2023.

2. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica: RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

3. Diseño muestral:

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

Por metodología la Encuesta fue levantada de manera telefónica, con un total de 6 preguntas.

Tamaño de la Muestra. - Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del proceso electoral local 2022, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2022, https://computosrm2022.ine.mx/circunscripcion3/tabasco/votos-distrito/grafica, y se definió el tamaño de la muestra que a continuación se indica:

a) Procedimiento de selección de unidades.

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del distrito en la elección del 2021. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del municipio, con el siguiente criterio:



Construyendo Ciudadanía

Tipo de sección	Número de Electores
Muy Alta	Mas de 1500 electores
Alta	De 1000 a 1499 electores
Baja	De 500 a 999 electores
Muy baja	Menos de 500 electores

Tabla No. 1

Después de dividir la población en conglomerados y tener un listado de ellos, se seleccionan al azar algunos de ellos utilizando M.A.S. y posteriormente llevar a cabo un censo completo en cada uno de los conglomerados seleccionados de acuerdo a la representatividad respecto del total municipal.

Para la aplicación de cuestionario para determinar personas para los ayuntamientos se identificaron las secciones electorales relacionadas por cada municipio.

b) Procedimiento de estimación.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza; Se procesará mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como insesgadez, eficiencia, convergencia y robustez.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó

en donde,

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z = nivel de confianza,
 p = probabilidad de éxito, o proporción esperada
 q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción

Tamaño de la muestra RESULTANTE

MUNICIPIO	MUESTRA
BALANCAN	381
CARDENAS	383
CENTLA	382
CENTRO	- 384
COMALCALCO	383
CUNDUACAN	383
EMILIANO ZAPATA	378

Construyendo Ciudadanía

TOTAL	6485
TENOSIQUE	381
TEAPA	380
TACOTALPA	380
PARAISO	382
NACAJUCA	383
MACUSPANA	383
JONUTA	378
JALPA DE MENDEZ	382
JALAPA	379
HUIMANGUILLO	383

Tabla No. 2

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Los valores de confianza serán determinados según:

$$E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$$

Y la varianza por

$$Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2Var[x_1] + b^2Var[x_2]$$

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron.

En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.

IV. Método de recolección de la información.

FORO P27 MS

Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica y en redes sociales, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

El cálculo se estableció considerando un nivel de confianza del 95 % y 3.5 por ciento como margen de error.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se anexo Cuestionario

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica. RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

Concentrado y Validación en Programación Excel, con uso de tablas dinámicas y clean up en programa estadístico SPSS.

VIII. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

Se anexa en archivo excell, correspondiente a cada elección

IX Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Principales resultados de personas para ocupar el cargo Presidente Municipal de los ayuntamientos de Tabasco

Se anexa documento presentado según la elección con los resultados presentados

X. Autoría y financiamiento.

La Encuesta se realizará por interés de los miembros de este organismo a fin de conocer algunos datos de la orientación del voto en el próximo proceso electoral local, y no se ha realizado por encargo de algún interesado, por lo que no existe patrocinador de la misma.



Construyendo Ciudadanía

Responsable de Encuesta

Coordinador General de la Encuesta Diseño de muestra y cuestionario Captura de datos Felipe López Ortega Víctor Manuel Ameca González Hiram López Sarabia

XI Recursos económicos/financieros aplicados.

El objeto del estudio y en general de todo el ejercicio estadístico fue de interés particular de los integrantes del Foro Ciudadano #27 MX, por lo que por interés propio se realizó y los resultados se publicaron los resultados en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 15 de octubre de 2023.

Los Costos Generales del Evento se indican en el cuadro correspondiente a cada elección.

Descripción	Unidades	Costo Unitario	Costo Total
PAPELERIA Y ACCESORIOS (PAQUETES)	17	\$300.00	\$5,100.00
LINEAS TELEFONICAS E INTERNET	17	\$350.00	\$5,950.00
GASTOS DE TRANSPORTE	17	\$450.00	\$7,650.00
APOYO A ENCUESTADORES	35	\$600.00	\$21,000.00
REUNION DE PRESENTACION DE RESULTADOS	1	\$5,100.00	\$5,100.00
COSTO TOTAL			\$44,800.00

^{9.} Se anexa comprobantes de Experiencia profesional y formación académica del responsable de Encuesta Felipe I. López Ortega.

Construyendo Ciudadanía







bfa6ffb9212

Se extiende la presente

CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representitividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de detubre de 2023 en Tijuana, Baja California.

Mtra. Nirv tha Fabiola Rosales Ochoa Presiden a de la Sociedad Maxicana de Estudios Electorales, A.C. Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle Presidente de El Cologio de la Frontera Norte Lic. Luis Alberto Hernández Morales Presidente del l'estruto Estatal Electoral

de Rua California

élix

Mtra. Réyna Sofía Terán Félix Director apposición de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas Dr. Vataneol Basair de Angulo Director de la Facultad de Economía y

Relaciones Internacionales









FORO
CIURARANO
#27 MX

ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO EN 2024

Metodología aplicada

6 de Noviembre de 2023